

don Enrique de Aragón, parece haber crecido, ocupando terrenos de Alcaraz, incluida la ermita de San Pedro y San Felices.

Más al norte, en el límite del alfoz de Alcaraz con Alarcón y con los santiaguistas de Torrevesejate, tierra muy despoblada, la fundación de aldeas –y de iglesias en ellas- se convirtió en asunto de importancia capital a finales del XIII, como una manera de marcar los respectivos límites. Tal vez para evitar conflictos entre diócesis, y entre los arcedianos de Alarcón y Alcaraz y el maestre de Santiago, Alfonso X el Sabio entregó el despoblado de El Quebrado (Santiago de La Torre), que hacia 1272 era el límite norte de Alcaraz, a la orden militar de Santa María de España, que en 1279 ya lo estaba poblando y había hecho concordia respecto a su iglesia con el obispo de Cuenca, que debía aprobar al cura presentado por el maestre<sup>46</sup>; situación, sin embargo, que durará muy poco. Un poco más al sur, los santiaguistas pueblan el Villarejo de San Bartolomé, y los alcaraceños, a muy poca distancia, el de San Nicolás. La pugna entre ambas aldeas enfrentadas motivó una sentencia en que Fernando IV (1294) ordenaba que ambas poblaciones se fundaran de nuevo una legua al levante y otra al poniente (ése parece ser el origen de los actuales núcleos del lugar santiaguista de Socuéllamos y de Villarrobledo), pero San Nicolás subsistió como ermita a donde los roblenses iban, por voto antiguo, en una procesión de arraigo popular<sup>47</sup>. Sin duda era una forma de marcar de manera indeleble la propiedad de un término y la jurisdicción de su arcedianato sobre un territorio que corría el peligro de quedar absorbido por la gran expansión de la orden de Santiago. No en vano, en esa zona, los roces de la Orden y Alcaraz se prolongan al menos hasta fines del XV: aún en 1495, al visitar Socuéllamos, delegados

---

<sup>46</sup> J. Torres Fontes, “La orden de Santa María de España”, AEM, 11, 1981, Doc. 9, p. 817. Poco antes, el concejo de Alarcón estaba repoblando en aquella comarca unos cuantos lugares, como Záncara, Pedernoso, Las Mesas, Amarguillo, Robledillo y Pedroñeras, y la orden de Santiago adquiriría un poco más al norte la encomienda de Haro y empezaba a apartarla del alfoz de Alarcón y de su arcedianato (los vecinos se niegan a pagar sus diezmos al cabildo de Cuenca, lo que motivará en 1266 la intervención del obispo don Pedro contra esta pretensión. Ver A. Pretel Marín y M. Rodríguez Llopis, *El señorío de Villena en el siglo XIV*, pp. 46-52; y J. M. Millán Martínez, “Haro y los inicios de la repoblación de la Mancha conquense”, *Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, V, Toledo, 1988, pp. 153-161.

<sup>47</sup> Siempre habíamos puesto en cuarentena estas informaciones sobre los Villarejos, que transmite Francisco de La Cavaillería (*Historia de Villarrobledo*, Madrid, 1751, Ed. Facsímil del IEA, Albacete, 1987), quien señala además la pervivencia de aquellas procesiones hasta el siglo XVIII. Sin embargo, la historia parece confirmada con documentación por P. A. Porras Arboledas, *La orden de Santiago en el siglo XV*, Madrid, 1997, p. 245. Además, Guadalupe Beraza nos informa de que en el siglo XV, todavía tenía El Villarejo un curato anejo al beneficio de Villarrobledo.